NACIONAL

“Sin nuevos impuestos ni gasolinazos”: presenta Claudia Sheinbaum Paquete Económico 2027

9 de septiembre de 2026 · 5 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum presentó este 9 de septiembre el Paquete Económico 2027 y aseguró que no se incorporan nuevos impuestos “ni va a haber gasolinazos”, sino que se busca mantener las finanzas sanas y aumentar la recaudación fiscal.

Durante la Mañanera del Pueblo, Sheinbaum explicó que en el proyecto, enviado el pasado 8 de septiembre, se incluyen medidas para evitar la evasión fiscal y se mantienen los incentivos para las nuevas inversiones.

Además, subrayó que se garantiza el presupuesto para los Programas del Bienestar y se proyectan aumentos en áreas clave como educación, ciencia, salud y seguridad.

Por su parte, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, señaló que el objetivo planteado en el Paquete Económico para 2027 es que “México continúe con finanzas públicas sanas que permitan sostener los avances sociales, mejorar los ingresos de las familias, apoyar a quienes generan empleo y promover la inversión necesaria para el desarrollo”.



Explicó que este Paquete cuenta con cinco pilares.

Crecimiento

La meta de crecimiento económico del Gobierno Federal para el próximo año es de más del 2%, que fortalece la generación de empleo y el bienestar de las familias.

Prioridades protegidas

De acuerdo con el secretario, se garantizan los Programas del Bienestar, los proyectos prioritarios, la inversión pública, las participaciones a entidades federativas y el pago de la deuda.

Fortalecimiento de ingresos

Se implementan un conjunto de medidas para combatir las factureras y la evasión fiscal, con lo que se eficientará la recaudación sin incrementar los impuestos.

Gasto eficiente

El Gobierno de México pretende avanzar con la austeridad republicana

Disciplina fiscal

Se prevé la reducción paulatina y responsable del déficit público del 4.1 al 3.9%.

Edgar Amador destacó que el Plan Económico 2027 se planteó un aumento del 3.9% en los ingresos presupuestarios, del 5.9% en los ingresos tributarios y el 3.7% en los ingresos no tributarios.

Más recaudación sin crear o aumentar impuestos

El director del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez Dagnino, explicó que, junto con el Paquete, se envió al Congreso la Ley de Ingresos de la Federación para 2027, la cual contempla el combate a las factureras y a la evasión fiscal, controles específicos contra la evasión del pago del Impuesto sobre la Renta y un mecanismo de control del IEPS de gasolinas y diésel.

Además, plantea la continuidad del Programa de Regularización Fiscal y la simplificación fiscal para micro y pequeñas empresas. Indicó que con ello busca fortalecer la recaudación sin crear nuevos impuestos al tiempo que se previenen malas prácticas fiscales.

Martínez Dagnino resaltó que para este 2026 la recaudación alcanzará el 15.4% de Producto Interno Bruto, lo que representa un nivel histórico en esta materia. Asimismo, señaló que del 2019 al 2026 se ha logrado un incremento de 2.7 billones de pesos sin necesidad de implementar una reforma fiscal.



El director del SAT explicó que en los últimos años la dependencia ha emprendido acciones en contra del uso de esquemas de planeación agresiva y de factureras.

En este sentido, detalló que de octubre de 2024 a agosto de 2026 se han publicado más de 3 mil empresas factureras en el Diario Oficial de la Federación y se han bloqueado más de 38 mil empresas que facturan este tipo de operaciones ficticias.

Antonio Martínez señaló que se han realizado casi 2 mil auditorios a personas que compran estas facturas, con lo que se ha detectado que las empresas que menos Impuesto Sobre la Renta pagan usan facturas presuntamente falsas hasta por el 10% de sus gastos para evadir el pago de los impuestos.

“Además del uso de facturas falsas se ha detectado que las empresas han abusado de las pérdidas fiscales con el fin de pagar menos contribuciones: 129 mil empresas han declarado pérdidas en los últimos 3 ejercicios fiscales mientras que 54 mil empresas llevan sin pagar 5 años seguidos publicando pérdidas fiscales. Esto significa que hay

empresas que a pesar de que reportan aumento en sus ingresos presentan pérdidas en sus declaraciones anuales por varios años consecutivos y no tienen una justificación real", explicó.

Por otro lado, señaló que, para evitar la evasión del pago del impuesto a combustibles se establecen medidas de control que permiten tener una mejor trazabilidad del mercado de gasolinas y de diésel mediante el seguimiento de toda la cadena de suministro hasta su venta al público.

Por su parte, Jorge Mendoza Sánchez, director de Banobras, explicó que mayores ingresos se traducen en más bienestar e inversión, así que, con una previsión de 6,995 mil millones de pesos el Gobierno de México alcance un presupuesto de 3,493 mil mdp.

De esta cifra, alrededor de 1.1 billón de pesos se destinará a los Programas del Bienestar; mientras que se incrementará en 10.7% lo destinado a la educación, en 13% a la ciencia, en 11.3% a la salud, en 11.5% a la seguridad y el 20.6% al campo.

Jorge Mendoza resaltó que también hay especial atención en el gasto, por lo que se reducirán las duplicidades, se darán más recursos a prioridades y se ordenarán los padrones de las pensiones.

En este sentido, 42% del gasto del PEF se destina a gasto corriente; mientras que el 18% a pensiones y el 15% al costo de la deuda.



Por otro lado, explicó que el Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar contempla el 54% para energía, 15.63% para trenes, 13.94% para carreteras, 6.48% para puertos, 6.23% para salud y 2.83% para agua.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/sin-nuevos-impuestos-ni-gasolinazos-presenta-claudia-sheinbaum-paquete-economico-2027
Descargado el 21 de noviembre de 2026.